



Secretaria-Executiva

Subsecretaria de Promoção dos Direitos da Criança e do Adolescente
Secretaria Especial dos Direitos Humanos - PR
Esplanada dos Ministérios – Bloco T – Anexo II, Sala 424.
70.064-900 – Brasília – DF
Telefones: (61)3429-9493 Fax: (61)3223-4889

Concluye en el Brasil el Congreso Mundial contra la explotación sexual de las niñas, los niños y los adolescentes

Los países han preparado un plan de acción en la lucha para proteger a la infancia del mundo

28 de noviembre de 2008, Río de Janeiro – La explotación sexual de las niñas y los niños no es inevitable. Este es el mensaje que surge hoy de Río de Janeiro, donde 137 gobiernos se han reunido con niños y niñas, con organizaciones internacionales, con ONG y con empresas del sector privado.

Aunque todos los reunidos en el Brasil reconocen que poner fin a la explotación sexual de la infancia es una batalla larga y difícil, los aliados que han organizado el Congreso dicen que los países se encuentran ahora en una mejor posición para ganar la batalla, gracias a la labor realizada durante estos días para elaborar un programa de acción denominado *Declaración y Plan de Acción de Río para evitar y poner fin a la explotación sexual de las niñas, los niños y los adolescentes*.

“En el Plan de Acción de Río figuran importantes avances con respecto a documentos previos y señala nuevas estrategias para contrarrestar las nuevas formas de explotación sexual, como la pornografía en Internet, la trata de niños y niñas, y el aumento de la emigración en todo el mundo. El Gobierno del Brasil ha establecido una línea telefónica para contribuir a resolver crímenes en Internet, cuyo castigo es ahora más fácil debido a la ley promulgada por el Presidente Lula durante la apertura del Congreso Mundial”, dijo Carmen Oliveira, Subsecretaria del Brasil para la Promoción de los Derechos de la Infancia. “La responsabilidad que han asumido la iniciativa privada y las organizaciones internacionales en Río para canalizar recursos a fin de que los países más pobres puedan establecer planes de acción y así cumplir con el compromiso del plan de Río es también un resultado muy significativo de esta reunión”.

Sobre la prevención, el Plan de Acción de Río hace hincapié en la necesidad de establecer una estrategia amplia que comprenda una serie de leyes, políticas, regulaciones y servicios procedentes de todos los sectores sociales –especialmente de los relacionados con el bienestar social, la educación, la salud, la seguridad y la justicia– para apoyar la prevención y responder a los riesgos.

Pero una prevención eficaz exigirá también un cambio en las actitudes y prácticas sociales que condonan la explotación sexual de niños y niñas, como el matrimonio infantil.

“No hay una sola intervención que proteja a las niñas y niños contra la explotación sexual”, dijo Nils Kastberg, Director Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe. “Es fundamental establecer y fortalecer sistemas de protección de la infancia y esto exige que todos los agentes adopten medidas para proporcionar a las niñas y niños la protección que merecen”.

El Plan de Acción de Río exhorta también a los gobiernos a que promulguen leyes que protejan a todos los niños y niñas en su jurisdicción, incluidos los emigrantes indocumentados o aquellos que



Secretaria-Executiva

Subsecretaria de Promoção dos Direitos da Criança e do Adolescente
Secretaria Especial dos Direitos Humanos - PR
Esplanada dos Ministérios – Bloco T – Anexo II, Sala 424.
70.064-900 – Brasília – DF
Telefones: (61)3429-9493 Fax: (61)3223-4889

hayan sido víctimas de la trata, para que todos ellos reciban protección bajo la ley. También se pide a los gobiernos que aprueben leyes que no criminalicen a los niños y niñas por delitos que hayan cometido como resultado de su explotación sexual.

“A pesar de avances como, por ejemplo, las mejoras de los marcos jurídicos nacionales en un amplio número de países, el aumento de las iniciativas para combatir la trata de niños y niñas a través de las fronteras y un mayor compromiso de los organismos a todos los niveles para prevenir y abordar estos crímenes, muchos niños y niñas siguen siendo vulnerables a la explotación sexual”, dijo Carmen Madrinan, Directora Ejecutiva de ECPAT International. “Debido a la falta de conocimientos sobre la prevalencia de la explotación sexual de niños y niñas, a la tolerancia social y la impunidad jurídica, a la aplicación limitada y poco uniforme de las leyes, que dejan las puertas abiertas a los perpetradores para procurar relaciones sexuales con niños y niñas en todo el planeta, y a la incapacidad para proporcionar asistencia para la recuperación y la reintegración a las víctimas infantiles, hay un mayor riesgo de que vuelvan a quedar atrapados”.

A diferencia de otros Congresos Mundiales, donde las recomendaciones de los participantes juveniles se prepararon por separado, en Río los jóvenes participaron plenamente en la redacción del Plan de Acción.

“Los niños, las niñas y los adolescentes no son solamente víctimas de la explotación sexual sino que también forman parte de la solución”, dijo el Sr. Lennart Reinius, Presidente del Grupo de las ONG encargado de la Convención sobre los Derechos del Niño. “En este Congreso tenemos la oportunidad única de contar con los jóvenes como aliados en pie de igualdad. Ahora depende de todos nosotros que cumplamos los compromisos que hemos adquirido a fin de lograr que tengan repercusiones positivas y tangibles sobre las vidas de los niños, las niñas y los adolescentes de todo el mundo”.

Para obtener más información, sírvase dirigirse a:

Tatiara Lima, Gobierno del Brasil: tatiara@iiicongressomundial.net

Kent Page, UNICEF Brasil, +55-61-8166-1648 , kpage@unicef.org

Maria Jose Ravalli, UNICEF LAC, +55-21-8125-1703 , mjravalli@unicef.org

Geoffrey Keele, UNICEF Nueva York, +1-917-605-1696, gkeele@unicef.org

Caroline Liou, ECPAT, carolinel@ecpat.net , +55 21 9235 1608

Renata Coccaro, renatac@ecpat.net, +55 21 9268 4653,

Maricruz Tabbia, ECPAT International, maricruz@ecpat.net, +55 21 9268 4573,

Lisa Myers, Grupo de las ONG encargado de la CDN, myers@childrightsnet.org

Lennart Reinius, Grupo de las ONG encargado de la CDN, lennart.reinius@plan-international.org





Secretaria-Executiva

Subsecretaria de Promoção dos Direitos da Criança e do Adolescente
Secretaria Especial dos Direitos Humanos - PR
Esplanada dos Ministérios – Bloco T – Anexo II, Sala 424.
70.064-900 – Brasília – DF
Telefones: (61)3429-9493 Fax: (61)3223-4889

Carlos Ely, ANDI, carloely@andi.org.br

PR28-08
